Outlook

RAD 04-2024-171 Memorial Afiliacion Colpensiones

Desde JOSE LUIS ALTAMIRANDA MIRANDA <altamirandamiranda958@hotmail.com>
Fecha Mié 11/12/2024 9:48
Para Juzgado 04 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto04ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (336 KB)
Memorial afiliacion Colpensiones AMARILIS.pdf; certificadoAfiliacion_32746882.pdf;

Barranquilla - Atlántico Señor
JUEZ CUARTO (04) LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Barranquilla E.S.D.

RADICADO: 08001310500420240017100
DEMANDANTE: AMARILIS ELENA VALLE CAMPO
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS
PROCESO: ORDINARIO LABORAL

Cordial Saludos.

JOSÉ ENRIQUE ALTAMIRANDA GONZÁLEZ, mayor de edad y vecino de la ciudad de Barranquilla en mi calidad de Abogado principal, le manifiesto muy respetuosamente al Honorable Despacho, que mi cliente **AMARILIS ELENA VALLE CAMPO**, se encuentra como afiliada a COLPENSIONES S.A.

Atentamente.

JOSE ENRIQUE ALTAMIRANDA
CC 1.129.531.387
TP 393.071

ALTAMIRANDA PENSIONES

Altamirandamiranda958@hotmail.com
Cel. 3005172319

Barranquilla - Atlántico
Señor
JUEZ CUARTO (04) LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Barranquilla
E.S.D.

RADICADO: 08001310500420240017100
DEMANDANTE: AMARILIS ELENA VALLE CAMPO
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS
PROCESO: ORDINARIO LABORAL

Cordial Saludos.

JOSÉ ENRIQUE ALTAMIRANDA GONZÁLEZ, mayor de edad y vecino de la ciudad de Barranquilla en mi calidad de Abogado principal, le manifiesto muy respetuosamente al Honorable Despacho, que mi cliente **AMARILIS ELENA VALLE CAMPO**, se encuentra como afiliada a COLPENSIONES S.A.

Atentamente.

JOSE ENRIQUE ALTAMIRANDA
CC 1.129.531.387
TP 393.071
Correo: altamirandamiranda958@hotmail.com

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **AMARILIS ELENA VALLE CAMPO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **32746882,** se encuentra afiliado/a desde **01/12/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 07 de noviembre de 2024.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA